



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

VIGÉSIMA PRIMERA ÉPOCA

18 DE ENERO DE 2024

No. 1279

Í N D I C E

PODER EJECUTIVO

Secretaría de Inclusión y Bienestar Social

- ◆ Aviso por el que se da a conocer la Convocatoria para formar parte del padrón de personas prestadoras de servicios o asesoras técnicas externas, derivada del “Programa de mejoramiento barrial y comunitario para el bienestar 2024” 5
- ◆ Aviso por el que se da a conocer la Convocatoria para participar en el “Programa de mejoramiento barrial y comunitario para el bienestar 2024” 9
- ◆ Aviso por el que se da a conocer la modificación al *diverso por el que se dan a conocer las reglas de operación del programa denominado “Mejoramiento barrial y comunitario para el bienestar 2024”*, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, numero 1265 Bis, el 28 de diciembre de 2023 25

Secretaría de Movilidad

- ◆ Aviso por el que se modifica el *diverso por el que se convoca a los concesionarios a participar en la primera fase del Programa de conclusión al reemplacamiento del servicio de transporte de pasajeros público individual de la Ciudad de México*, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 30 de marzo de 2022 29

Continúa en la Pág. 2

Índice

Viene de la Pág. 1

- ◆ Aviso por el que se modifica el *diverso por el que se da a conocer a los prestadores del servicio de transporte de pasajeros público en ciclotaxis en el Centro Histórico de la Ciudad de México, el procedimiento para llevar a cabo el trámite denominado “Expedición de permiso, alta de placas y tarjeta de circulación”*, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 2 de agosto de 2023 30

Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

- ◆ Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrá ser consultado el Manual de integración y funcionamiento de su Comité de Transparencia (incluyendo el anexo jurídico que forma parte del mismo y que contiene los archivos de las 18 disposiciones normativas que integran el marco jurídico), con número de registro MEO-TRANSPARENCIA-SEDUVI-23-46CFBFFD 31

FIDEICOMISOS

Fideicomiso Bienestar Educativo

- ◆ Aviso por el que se da a conocer, la Convocatoria del programa de apoyo para mantenimiento menor a escuelas públicas de educación básica de la Ciudad de México, denominado “La escuela es nuestra-mejor escuela”, para el ejercicio fiscal 2024 33

ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano

- ◆ Acuerdo por el que se determinan los días inhábiles de su unidad de transparencia, correspondientes al año 2024 y enero de 2025, para efectos de los actos, trámites y procedimientos competencia de la misma 35
- ◆ Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrá ser consultado el Manual de integración y funcionamiento de su Comité de Transparencia, con número de registro MEO-TRANSPARENCIA-C5-23-470CA4AB 37

Susistema de Educación Comunitaria

- ◆ Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico en el cual podrá ser consultado su Código de conducta 39
- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el enlace digital donde podrá ser consultado el Manual específico de operación de su Comité Técnico Interno de Administración de Documentos con número de registro MEO-COTECIAD-PILARES-23-46EE1FC7 40

ALCALDÍAS

Alcaldía en La Magdalena Contreras

- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el enlace electrónico donde podrá ser consultado el padrón de beneficiarios de la acción social denominada, “Brigadistas contra incendios”, operado durante el ejercicio fiscal 2023 41

Alcaldía en Tlalpan

- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el Programa anual de obra pública para el año 2024 42

ORGANISMOS AUTÓNOMOS

Instituto Electoral

- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el informe de la Secretaría Administrativa sobre los Fideicomisos institucionales números 16551-2 y 2188-7 correspondiente al cuarto trimestre de 2023 y de “otros ingresos” distintos a las transferencias del Gobierno de la Ciudad de México 44

Continúa en la Pág. 3

Viene de la Pág. 2

PODER LEGISLATIVO

Congreso de la Ciudad de México

- ◆ Decreto por el que se aprueba la solicitud de reelección de la C. Genoveva Roldán Dávila para ocupar el cargo de persona consejera de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México por un periodo más de cinco años 45
- ◆ Fe de erratas al *Decreto por el que se adiciona una fracción I Bis al Artículo 44 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México* 46

CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS

- ◆ **Alcaldía en Iztapalapa.**- Aviso por el cual se da a conocer la identidad de los ganadores de diversas licitaciones públicas nacionales, ejercicio 2023 49

SECCIÓN DE AVISOS

- ◆ Inteligencia Comercial y de Mercados, S.A. de C.V. 73
- ◆ **Aviso** 74



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**

ALCALDÍAS

ALCALDÍA EN LA MAGDALENA CONTRERAS

LUIS GERARDO QUIJANO MORALES, TITULAR DE LA ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS con fundamento en los artículos 52 numerales 1 y 4; y 53 apartado A numerales 1, 2 fracciones XV, XVIII y XIX, numeral 12 fracción X, apartado B numerales 1, 3 inciso a) fracción XXXIV, inciso b) fracciones XXII y XXV; así como del Trigésimo Transitorio de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículos 4, 6 fracción X, 11 fracción II párrafo Segundo y Noveno transitorio de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; artículos 1, 3, 4, 6, 9, 20 fracciones XVI, XIV y XX, 29 fracciones VIII y X, 30, 31 y 35 fracción IV 47 y 48 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; 11 de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México; artículos 3 fracción I de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal; artículos 123, 124, 128 y 129 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México; así como en el Aviso por el cual se da a conocer el enlace electrónico de los Lineamientos para la Programación de Acciones Sociales 2023 publicado en la Gaceta Oficial de fecha 5 de diciembre de 2023;

CONSIDERANDO

1. Los Lineamientos para la Programación de Acciones Sociales 2023 publicado en la Gaceta Oficial de fecha 5 de diciembre de 2023, establecen en el numeral 14, tercer párrafo que los padrones o listados de beneficiarios de cada Acción Social deberán ser publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México a más tardar sesenta días hábiles a partir de la fecha de finalización de la intervención por lo que, he tenido a bien emitir el siguiente:
En mérito de lo expuesto y fundado, he tenido a bien emitir el siguiente:

AVISO POR EL CUAL SE DA A CONOCER EL ENLACE ELECTRÓNICO DONDE PODRÁ SER CONSULTADO EL PADRÓN DE BENEFICIARIOS DE LA ACCIÓN SOCIAL DENOMINADA, “BRIGADISTAS CONTRA INCENDIOS”, OPERADO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2023.

El Padrón de Beneficiarios de la Acción Social a cargo de la Alcaldía La Magdalena Contreras estará disponible para su consulta y descarga en la siguiente página:

<https://mcontreras.gob.mx/padron-de-beneficiarios-accion-social-brigadistas-contra-incendios/>

TRANSITORIOS

PRIMERO. – El responsable del Aviso por el cual se da a conocer el enlace correspondiente de la Acción Social denominada “Brigadistas Contra Incendios” ejercicio fiscal 2023 es el titular de la J.U.D. de Conservación de los Recursos Naturales en la Alcaldía La Magdalena Contreras, contacto: Felipe Iván Anaya Flores contacto 55 5449 6000; correo institucional: f.anaya@mcontreras.gob.mx.

SEGUNDO. - Publíquese en la gaceta oficial de la Ciudad de México.

TERCERO. - El presente aviso comenzara a surtir efecto a partir de su publicación en la gaceta oficial de la Ciudad de México

Ciudad de México a los 12 días de enero de 2024

(Firma)

LUIS GERARDO QUIJANO MORALES
TITULAR DE LA ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**

**GACETA OFICIAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

DIRECTORIO

Jefe de Gobierno de la Ciudad de México
MARTÍ BATRES GUADARRAMA

Consejero Jurídico y de Servicios Legales
NÉSTOR VARGAS SOLANO

Director General Jurídico y de Estudios Legislativos
JUAN ROMERO TENORIO

Directora de Estudios Legislativos y Trámites Inmobiliarios
Yael RAMÍREZ BAUTISTA

Subdirector de Proyectos de Estudios Legislativos y Publicaciones
Yahir ADÁN CRUZ PERALTA

Jefe de Unidad Departamental de la Gaceta Oficial y Trámites Funerarios
SAID PALACIOS ALBARRÁN

INSERCIONES

Plana entera.....	\$ 2, 535.00
Media plana.....	\$ 1, 363.00
Un cuarto de plana	\$ 849.00

Para adquirir ejemplares, acudir a la Unidad Departamental de la Gaceta Oficial, sita en la Calle Candelaria de los Patos s/n, Col. 10 de Mayo, C.P. 15290, Demarcación Territorial Venustiano Carranza, Ciudad de México.

Consulta en Internet
www.consejeria.cdmx.gob.mx

GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Impresa por Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.
Calle General Victoriano Zepeda No. 22, Col. Observatorio C.P. 11860,
Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, Ciudad de México.
Teléfono: 55-16-85-86 con 20 líneas.
www.comisa.cdmx.gob.mx

IMPORTANTE

El contenido, forma y alcance de los documentos publicados, son estricta responsabilidad de su emisor

(Costo por ejemplar \$42.00)